



Ciudad
de
México

Capital en Movimiento



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

5 DE ENERO DE 2010

No. 751

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

Secretaría de Cultura

- ◆ Nota Aclaratoria a los Lineamientos y Mecanismos de Operación de la Convocatoria del Programa “Red para el Desarrollo Cultural Comunitario de la Ciudad de México”, para el ejercicio fiscal 2009, publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 611 Décima Séptima Época del día 16 de junio de 2009 3

Secretaría de Finanzas

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las participaciones entregadas a los Órganos Político-Administrativos con cargo al Fondo General de Participaciones y al Fondo de Fomento Municipal, al tercer trimestre del año 2009 4

Delegación Venustiano Carranza

- ◆ Convocatoria para la entrega de juguetes a niñas y niños habitantes de la Delegación en el festejo de “Día de Reyes” 6

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Asamblea Legislativa del Distrito Federal.-** Licitación Pública Nacional No. ALDF/VL/LPN/008/2009.- Contratación del Servicio Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Bienes Informáticos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 8
- ◆ **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal.-** Convocatoria 001.- Adquisición de Insumos para el Programa de Desayunos Escolares 2010 9

SECCIÓN DE AVISOS

- ◆ Grupo Industrial Marsel, S.A. de C.V. 10
- ◆ Amarc Exploraciones Mineras, S.A. de C.V. 10
- ◆ Corchetes de S&S Industries S.A. de C.V. 14

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

◆ PI & CO S.A. de C.V.	14
◆ Acasa Actuarios Consultores Asociados S.A. de C.V.	15
◆ EDICTOS	16
◆ AVISO	19



DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE JUGUETES A NIÑAS Y NIÑOS HABITANTES DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA EN EL FESTEJO DE “DÍA DE REYES”

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 122, apartado C, BASE TERCERA, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 87, 104, 105, 112 segundo párrafo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 33 penúltimo párrafo de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, 97 fracción XII y 101 párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

La Delegación Venustiano Carranza a través de la Dirección General de Desarrollo Social

CONVOCAN

A todos las niñas y niños residentes de la demarcación a participar en los eventos culturales para la entrega de un Juguete que con motivo del Día de Reyes se llevarán a cabo el día 6 de enero de 2010.

BASES

1.- LUGAR Y FECHA

6 de enero de 2010,

LUGAR	UBICACIÓN	COLONIA	HORA DE INICIO	JUGUETES A ENTREGAR
PARQUE FORTINO SERRANO	ORIENTE 172 ESQUINA NORTE 25	MOCTEZUMA 2ª SECC.	10:00 HRS	1997
PARQUE LAS PALOMAS	COXCOX	ARENALES 4ª SECCION	10:00 HRS	1997
PARQUE FCO. I MADERO	CONGRESO DE LA UNION ESQUINA CIRCUNVALACION	MORELOS	10:00 HRS.	1998
EXPLANADA DELEGACIONAL	FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUM. 219	JARDIN BALBUENA	10:00 HRS.	1998

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar todas las niñas y niños de 1 a 12 años, acompañados por su padre, madre o tutor, residentes de la Delegación Venustiano Carranza y que asistan en la fecha y hora indicada en el programa arriba señalado, que obtenga y requisiite correctamente el boleto de participación única que será entregado al inicio del evento con el cual la niña o niño podrá obtener un juguete.

Se beneficiará a un total de 7990 niñas y niños que asistan a los eventos antes mencionados

3.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- Ser niña o niño entre 1 y 12 años de edad, asistir acompañado de su padre, madre o tutor
- Ser residente de la Delegación Venustiano Carranza y vecino del Espacio Público en el cual se realiza el evento.
- Asistir puntualmente a la entrega de Boletos para participar.
- Identificación oficial para la entrega de un juguete por niña o niño.

5.-LOS PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS O CONFORMIDAD CIUDADANA

El ciudadano que desee inconformarse o interponer su queja, deberá hacerlo por escrito dirigido al titular de la Dirección de Cultura, Recreación y Deporte cumpliendo con las formalidades que establece el artículo 44 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

El titular de dicha Dirección responderá por escrito a quien interponga su queja o inconformidad tal y como lo establece el artículo 120 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**EL JEFE DELEGACIONAL EN VENUSTIANO CARRANZA
ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA**

(Firma)

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos.

Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”
